

Santiago del Estero, 03 de octubre de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 065 /2012

Ref.: Resolución FAA 493/2012

Asunto: Ratifica Resolución FAA N° 493/2012: autoriza realización "Segunda Reunión de Aprovechamiento integral de la Tuna y otras cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA" en calidad de Servicio de Oferta Especial".

VISTO:

La Resolución FAA N° 493/2012, emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, en su Artículo 1º, autoriza la realización de la "Segunda Reunión sobre aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y I Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA", en calidad de Servicio de Oferta Especial, a realizarse en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, entre los días 17 al 19 de Septiembre de 2012, a través de la Unidad Ejecutora INDEAS, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Helman, DNI N° 13.511.446, y bajo la Responsabilidad Técnica del Servicio del Ing. Enrique Antonio Lobos, DNI N° 13.511.258, conforme a los considerandos que anteceden y al Programa y Presupuesto que figuran como Anexos I y II, respectivamente, de la mencionada resolución.

Que en el Artículo 2º de la Resolución FAA N° 493/2012, solicita al Consejo Asesor Técnico la exención del pago de fondos FEDI por la organización de la "Segunda Reunión sobre aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y I Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA", por las razones y fundamentos dados en los considerandos de la Resolución del visto.

Que hasta tanto el tema sea considerado por el Consejo Directivo de esta Facultad y a fin de poder seguir con la realización de las Reuniones detalladas precedentemente, se emitió la Resolución FAA N° 493/2012.

Que la Resolución FAA N° 493/2012, fue tratada por el Cuerpo en Sesión ordinaria de fecha 2 de Octubre de 2012, resolviéndose por unanimidad ratificar la misma. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 2 de Octubre de 2012)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: RATIFICAR en todos sus términos la Resolución FAA N° 493/2012 emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.




Santiago del Estero, 3 de octubre de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 065 /2012


III.-2-

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al INDEAS, Secretaría de Vinculación y Transferencia FAyA, C.A.T. y al Ing. Lobos. . Cumplido, archivar.

LEG/teog-
Rescd2012/065-12.-



Mg. Ing. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
FAA / UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Solgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

Recibido
10/10/12

Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

Ref. Res. FAA N° 352/2012, Res. CDFAA N° 046/2012 y Actuación Amiso: *Autoriza realización de la "Segunda Reunión para el aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA".*
FAA N° 1917/2012.-

VISTO:

La Actuación de referencia presentada por el **Ing. Enrique Antonio Lobos**, Secretario de la Comisión Organizadora de la "Segunda Reunión para el aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la autorización correspondiente para la realización de la "Segunda Reunión para el aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA", a realizarse en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, entre los días 17 al 19 de Septiembre del corriente año.

Que participan como organizadores de dicho evento el Ministerio de la Producción de Santiago del Estero, la Secretaría de Turismo de Termas de Río Hondo, la Municipalidad de Termas de Río Hondo y nuestra Unidad Académica.

Que este encuentro convocará como disertantes a investigadores de varios países y está dirigido a estudiantes, profesionales y pequeños productores.

Que la actividad se realizará como *Servicio de Oferta Especial* en el marco de la Resolución HCS N° 64/97 para Actividades de Vinculación y Transferencia, a través de la Unidad Ejecutora INDEAS, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Helman y bajo la Responsabilidad Técnica del Servicio del Ing. Enrique Antonio Lobos.

Que el Ing. Lobos, Secretario de la Comisión Organizadora de la Segunda Reunión para el aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA, ha sido autorizado mediante Resolución FAA N° 352/2012, ratificada por Resolución CDFAA N° 046/2012, a realizar gestiones pertinentes al acontecimiento antes mencionado.

Que asimismo el Ing. Lobos, ha solicitado la exención del pago de gastos de administración (20%) del Fondo Especial para el Desarrollo Institucional (FEDI), dado que el presupuesto demandado para la concreción de las actividades previstas, asciende a la suma de \$147.000,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil c/00/100), que no podría cubrirse con los ingresos por inscripciones.

Que el presupuesto presentado incluye gastos por alquiler, gastos generales, de hospedaje y traslado de los conferencistas.

Que hasta tanto el tema sea considerado en el Consejo Directivo de esta Facultad, y dada la necesidad de autorizar lo solicitado por el Ing. Lobos, corresponde al Decano entender en este particular. Por ello:



Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. Nº 493 /2012.

///...-2-

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**


RESUELVE


ARTICULO 1º: **AUTORIZAR** la realización de la "Segunda Reunión sobre aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA", en calidad de Servicio de Oferta Especial, a realizarse en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, entre los días 17 al 19 de Septiembre de 2012, a través de la Unidad Ejecutora INDEAS, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Helman, DNI N° 13.511.446, y bajo la Responsabilidad Técnica del Servicio del Ing. Enrique Antonio Lobos, DNI N° 13.511.258, conforme a los considerandos que anteceden y al Programa y Presupuesto que figuran como Anexos I y II, respectivamente, de la presente resolución.

ARTICULO 2º: **SOLICITAR** al Consejo Asesor Técnico la exención del pago de fondos FEDI por la organización de la "Segunda Reunión sobre aprovechamiento integral de la Tuna y otras Cactáceas y I Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA".

ARTICULO 3º: Comunicar y dar copia al: INDEAS, Secretaría de Vinculación y Transferencia y Consejo Directivo de esta Facultad, C.A.T. y al Ing. Lobos. Cumplido, archivar.-

Mtz.-
Resfua2012/493-12


ING. CARLOS PIZARRO
Secretaría de Vinculación y Transferencia
FAA - U.N.S.E.


Ing. Agr. Jose Manuel Saigado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

ANEXO I

“Segunda Reunión para el Aprovechamiento Integral de la Tuna y otras Cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA”

Termas de Río Hondo - Santiago del Estero - Argentina

17 al 19 de septiembre de 2012

Objetivos:

- Promover el conocimiento del uso del cactus y su importancia para el desarrollo de las zonas rurales semiáridas de Sudamérica entre los agricultores, los investigadores, y los responsables políticos.
- Reforzar la seguridad alimentaria, contribuyendo a la erradicación del hambre y la pobreza, Afrontar el cambio climático y combatir la desertificación.

Objetivos específicos:

1. Promover la diversificación del uso del nopal en Sudamérica.
2. Fortalecer en Sudamérica la reunión regional de la CACTUSNET donde la Investigación y Desarrollo I + D de las experiencias de cada país será compartida entre los miembros de la red y de los participantes.
3. Establecer una reunión de la red regional, con la primora que se celebra en Argentina/2012. La reunión regional tendrá lugar un año antes de la reunión internacional, a partir de entonces.
4. Preparación de programas de colaboración e intercambio, Diseñar trabajos conjuntos

Costo de inscripción:

Profesionales:

- Hasta el 10 de Septiembre AR \$100
- Después del 10 de Septiembre AR \$150

Estudiantes:

- Hasta el 10 de Septiembre AR \$50
- Después del 10 de Septiembre AR \$70

Extranjeros: Abonaran el día del encuentro el equivalente a US \$40.

Organizan:

- Ministerio de Producción de Santiago del Estero.
- Secretaria de Turismo Termas de Río Hondo.
- Municipalidad de Termas de Río Hondo.
- Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Universidad Nacional de Santiago del Estero.



Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

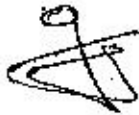
III...-2- continúa ANEXO I

Comisión Organizadora:

- Presidente: Ing. Judith Ochoa;
- Secretario: Ing. Enrique Lobos;
- Tesorera: Ing. Nelly R. Abdala;
- Vocales: Dra. Graciela Leguizamón, Dra. Mónica Nazareno, Dra. Laura Iturriaga, Ing. Gilles Ayrault, Prof. Dora Corvalán y Srta. Alicia Fraño.

Auspician:

- CACTUSNET FAO- ICARDA.
- María Judith Ochoa, Coordinadora Producción de fruta.
- José Carlos Dubeaux, Coordinador Sudamérica.
- Enrique Arias Jiménez, Consultor Cactus Net.
- Mónica Nazareno, Coordinadora Usos Medicinales.
- Liberato Portillo, Coordinador Grupo Cochinilla.
- Enrique Lobos, Punto nodal Sudamérica de Plagas.
- Dr. Alison Hodder AGP, FAO.



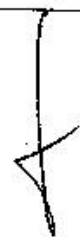
Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

///...3- continúa ANEXO 1

PROGRAMA

Horario	Actividad	Expositor
09:00-10:30	Acto de Apertura	Palabras de bienvenida: Ministro de la Producción de Santiago del Estero M. Sc. Luis Gelid, Intendente de Termas de Río Hondo Arq. Miguel R. Mukdisc, Vice-Rector UNSE Dr. Carlos López.
10:30-11:40	Coctel de Bienvenida	
11:40-12:20	Conferencia inaugural Importancia de la Tuna	M. Sc. Enrique Arias Consultor FAO, México
12:20-13:00	Conferencia Especial Historia and Prehistoria de la tuna o cactus, <i>Opuntia ficus-indica</i> : Presente y Futuro	Dr. Roberto Kiesling IADIZA- CONICET, Argentina
13:00	Almuerzo	
15:00-20:00	Talleres: Elaboración de lápiz labial con Carmín y de subproductos de cactus	Dr. Gabriela Arroyo Universidad de Guanajuato, México Biol. Dora Corvalán Profesora de Biología, Argentina
20:00	Cena	
	Sesión de Tuna Comemorativa	
09:00-09:30	Potencial de la tuna en Sudamérica	Dr. José Carlos Dubeaux Universidad Rural Federal de Pernambuco, Brasil
09:30-10:00	Aplicación de Tecnología Intensiva del cultivo de la tuna en el Semiárido Sergipe	Ing. Paulo Suassuna SEBRAE, Proyecto Cactus para el Sergipe, Brasil
10:00-10:30	Cactus como forraje: Experiencia en México	Dr. Jesús Fuentes Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, México
10:30-11:00	Black spot: una importante enfermedad en plantaciones para fruto, forraje y nopalitos.	M. Sc. Judith Ochoa UNSE-UdcG, Argentina-México
11:00	Intervalo	
11:00-11:30	Productividad, Contenido de Nutrientes y Resistencia al Frío en clones forrajeros de Mendoza	Dr. Juan Carlos Guevara IADIZA-CONICET, Argentina

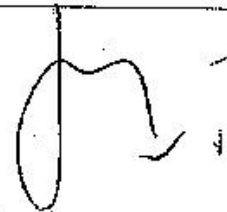



Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

///...4- continúa ANEXO I

11:30-12:00	Ventajas de los cactus en diferentes sistemas de producción base de ganaderías	Dr. Hichem Bensalem INRAT, Túnez
12:00-12:30	Colección de <i>Opuntia</i> en la Unidad Nacional de Recursos Genéticos del Árido	Dra. Grabiela Romano USDA, USA
12:30-13:00	Procesamiento de frutas y cladodios, los recursos genéticos y alimentos para el ganado	Prof. HO de Waal ALPRU, Sudáfrica
13:00	Almuerzo	
15:00-20:00	Taller: Teffido con tintas naturales: Uso de especies típicas de Sudamérica. Cría de la grana cochinilla.	Dra. Ana Lilia Viguera Universidad de Guadalajara, México Prof. Luciana Marrone Colores de la Tierra, Argentina Dr. Liberato Portillo Universidad de Guadalajara, México
20:00	Cena	
09:00-09:30	Cactus como fuente de sustancias promotoras de la salud.	Dra. Mónica Nazareno UNSE-CONICET, Argentina
09:30-10:00	Extracción y uso del mucilago de cactus	Dra. Laura Iturriaga FAA-UNSE, Argentina
10:00-10:30	Uso integral para la alimentación del cactus en Venezuela	Dr. Mario Moreno Alvarez Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez, Core, Venezuela
10:30-11:00	Nopalitos, alimento alternativo para el Norte de Argentina	M. Sc. Leita Lozano Universidad de Salta
11:00-11:30	Intervalo	
11:30-12:00	Experiencias en la cría del binomio tuna cochinilla en investigación y extensión	M. Sc. Patricia Ortín Universidad de Salta, Argentina.
12:00-12:30	Cariotipos cochinilla carmín	Biol. Sally Molero Universidad Nacional San Marcos, Perú
12:30-13:00	Principales plagas en <i>Opuntia</i>	Ing. Enrique Lobos UNSE, Argentina
13:00	Almuerzo	
15:00	Mesa Redonda	
20:00	Evento Cultural	



Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. N° 493 /2012.

ANEXO II

PRESUPUESTO

ACTIVIDAD					SOP	SOE	X	PROYECTO	TIPO:
UNIDAD ACADEMICA: Facultad de Agronomía y Agroindustrias									
Unidad Ejecutora: INDEAS					Director: Dra. Helman Silvia Resp. Técnico: Ing. Enrique Lobos				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segunda Reunión sobre aprovechamiento integral de la tuna y otras cactáceas y Primera Reunión Sudamericana CACTUSNET FAO-ICARDA.								Código: ---	
AUTORIZADA POR									
INSTANCIA		CD		CAT		HCS			
						064/97			
RUBROS								PRESUPUESTO (\$)	
								Parciales	Totales
Insumos:									0,00
Costos de Movilidad: Pasajes de los conferencistas.									62.000,00
Bonificación al Personal:									0,00
Gastos Generales: Alquileres salones, Insumos para Cafetería, Alojamiento y Estadía de los conferencistas.									85.000,00
(A) Subtotal									147.000,00
Gastos de Administración									0,00
Rectorado		(A) x 0,10				0,00			
Unidad Académica		(A) x 0,10				0,00			
Unidad Ejecutora		(A) x 0,05				0,00			
TOTAL									147.000,00




Santiago del Estero, 14 de Septiembre de 2012.

RESOLUCION F.A.A. Nº 493 /2012.

///...-2- continúa ANEXO II

RESUMEN FINAL	
TOTALES PARCIALES	
INSUMOS	0,00
COSTOS DE MOVILIDAD	62.000,00
BONIFICACION AL PERSONAL	0,00
GASTOS GENERALES	85.000,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	0,00
TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO	147.000,00


INE CELES AYZAULT
Secretaría de Vinculación y Transferencia
FAA - U.N.S.E.


Ing. Agr. José Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.